EXTRAORDINARIA
DE BUENOS-AYRES.
DEL DOMINGO 18 DE JUNIO DE 1815

ALTO PERU.

COMUNICACION OFICIAL.

EXCMO. SEÑOR.

Quando abandonado à las lisonjeras esperanzas, que me hacia nacer el desenlaze grande del *triunfo de la energia, de la union, y de la virtud*, veia ya jugar los resortes destinados à mover sobre las ruinas de los déspotas, la complicada máquina del Gobierno, llegò á mis manos el oficio y circular del 21 de Abril, en que anuncia V. E. al Exèrcito y á los Pueblos, hallarme investido, por el sufragio augusto de mis Conciudadanos, de la primera Magistratura del Estado. Mi alma, en presa de las sacudidas violentas, que le imprime un impulso tan fuerte, tiembla azorada, al penetrarse de mi inutilidad, de mis tristes recursos, y de las circunstancias delicadas que envuelven á la Patria; sale de si misma, rodeada de sentimientos de sorpresa, y dolor; y el parentesis de su reflexîon, es el momento que elige para dar á ese heroyco Pueblo las eternas gracias por su liberalidad. Permitame V. E. derramar en su dulce seno mis suspiros y mis amargas quejas, al ver burladas, quiza por mucho tiempo, mis miras combinadas de defender con la espada, ó à precio de mi sangre, las Autoridades de los Pueblos, ó de gustar en una vida privada, las delicias de la libertad, sin osar acercarme siquiera á la silla sagrada de los depositarios del poder; dexeme V. E. repetirle, que esta eleccion que me distingue tanto, no puede por si sola cicatrizar las heridas profundas que están vertiendo sangre; y que la obra por ùltimo consolidadora de nuestros derechos, y del sistéma liberal, es infinitamente superior á mis escasas fuerzas: pero si la salud de los Pueblos lo exîge; si los representantes de la Patria lo mandan, yo me someto resignado á sus preceptos eternos; yo arrostro todos los sacrificios; yo no respeto ya ni mi vida, ni mi misma opinion para mostrar otra vez al mundo, que hé aprendido á obedecer, y que me esforzaré á saber mandar. Dignese pues V. E. aceptar como un pequeño tributo de mi reconocimiento la protesta solemne que hago á la deidad de la Patria, de sepultarme antes baxo los abismos, que continuar á la frente de los negocios públicos, si la causa de la libertad no florece, ò cooperan à sus altos objetos todos los Ciudadanos virtuosos. Dexeme V. E. por ahora recoger los últimos laureles sobre un tirano ya agonizante para ofrecerlos á las Provincias-Unidas con el olivo de paz, y hacer-

me digno de algun modo del alto honor que me dispensan ¡pueda ser yo el instrumento de su felicidad perdurable! ¡Puedan los Pueblos unidos en ideas y sentimientos, prestarme sus hombros como nuevos Hércules, para llevar sobre mis espaldas el peso enorme de un Mundo! Yo protesto, que trabajaré hasta sacrificarme por su prosperidad y su decoro; que haré quanto penda de mis esfuerzos, para llenar tan altos destinos, y que la regeneracion presente formará por último la época de la fraternidad, de la energía, y de la virtud. Si: la historia magestuosa, al transmitir los acontecimientos memorables de la Capital heroyca, de las Provincias, y de sus Exércitos, á la posteridad reconocida, no podrá menos que copiar en sus anales eternos, estas verdades importantes. "La „América es libre, respetada, è in„dependiente, porque asi lo quiso el „inmortal Buenos-Ayres; porque asi „lo pidieron todos los Pueblos de la „union; porque asi lo sostubieron „los intrépidos guerreros del Sud."

Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general en Potosì Mayo 19 de 1815.= Excmo. Sr.= *Josè Rondeau.*= Excmo. Cabildo Justicia y Regimiento de la Capital de Buenos-Ayres.

NOTICIAS DE EUROPA.

Por una Fragata Inglesa procedente de Londres con setenta dias de navegacion se han recibido gazetas y cartas hasta 5 de Abril en que se refiere la gravisima è inesperada noticia de la entrada de Bonaparte en París, en Marzo, aclamado por todo el Exército y Pueblos de la Francia desde su desembarco en Frejus. El detall de este admirable suceso se dará en las proximas gazetas segun lo subministren los periodicos de Inglaterra que tenemos en nuestro poder; pero entretanto no podemos menos que preparar la espectacion pùblica con el interesante aviso de que à los ocho dias de residir en Paris el Emperador Napoleon, se hallaban todos los ramos de la administracion, policía y negocios interiores de aquella Capital como si nunca hubiese salido de la Francia.

En Sevilla habian habido conmociones civiles tan grandes y serias que para contenerlas marcharon hacia aquella Capital 30ⓓ hombres, que luego fueron reforzados por fuertes destacamentos de lo interior.

Buenos-Ayres: Imprenta de Niños Expòsitos.